EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.669 — Segovia.—Jueves 4 de Diciembre de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

EL GESTO GALLARDO DE UN MEJICANO AMIGO...

Por Dionisio Pérez.

«... sería tanto como entregar nuestra patria a la voracidad del Comité de la casa Morgan, tan anómalo como inmoral...»

Leía yo estas líneas en «La Prensa», de Nueva York, que es en el tráfago y estruendo de los industrializados periódicos yanquis, como un remanso apacible donde todo el espíritu de la hispanidad se refleja; de la pobre hispanidad aherrojada, violentada, torturada en la amplia extensión del Continente americano. Y no escribía aquellas bravas líneas un colérico innominado, un exaltado sin personalidad y sin solvencia sino un ex ministro de la República, Miguel Alessio Robles, embajador que fué de Méjico en Madrid.

Conocí yo entonces, en amistoso trato, el temple moral y la calidad intelectual de este hombre: escritor galano y periodista valeroso, luchador infatigable en la harto difícil contienda por la libertad de su patria, tierno enamorado de la poesía y de las artes bellas, apasionado amador de la vieja España, ameno hablador en las horas de divertimiento, creador de numerosas escuelas y editor de obras suntuarias siendo en su país ministro de Instrucción pública, técnico minucioso en tauromaquia sentida apasionadamente porque es acción y lucha y afrontamiento de riesgos, y, finalmente—no quiero que vaya a más el retrato de mi dilecto amigo—, cortesano gentil y rendido, como un trovador del siglo XIII, de bailarinas y tonadilleras... Eran de un siglo de oro aquellos almuerzos íntimos a que asistíamos en el entresuelo—lindo, no más; decía el mejicano—, que era el recatado joyel, el amoroso nido en que vivía la Goya...

Y ahora, bravamente, en el mismo Nueva York, retando, afrontando el misterioso poder de la banca yanqui por defender la independencia de su patria... Espejo claro, estímulo ardoroso, incitación bravía, amigo Alessio, para la cansada y desesperanzada pluma del cronista español...

El caso no es el mismo; sin embargo, Méjico está ya cogido, aprehendido, encadenado y sujeto en esta malla invisible de los tratos financiero-diplomáticos. La Legislatura del Estado veracruzano se alza contra estos yugos onerosos y afrentosos y pide a los poderes legislativos de los demás estados mejicanos, al Congreso de la Unión y al Presidente de la República que no se ratifiquen los convenios recientemente celebrados con los banqueros norteamericanos sobre la deuda pública de Méjico, sin hacer antes un estudio analítico de las posibilidades económicas y la capacidad de pago de la nación. Y la pluma de Alessio Robles lleva al periodismo internacional, a los mismos periódicos que se publican en Nueva York, este anhelo del pueblo mejicano.

«No es posible ratificar estos convenios—escribe—, porque sería tanto como entregar nuestra patria a la voracidad del comité de la casa Morgan, tan anómalo como inmoral». Ved el caso planteado por el testimonio del general Elías Calles, que fué presidente de la República. En Junio pasado declaró que los bonos de la Deuda agraria estaban en su totalidad en poder de los banqueros norteamericanos, «y no es eso lo más grave—añadió—, sino que han ido a dar en sus manos a un precio irrisorio: catorce centavos por peso». Y el Gobierno de Méjico tendrá que rescatar esta deuda, pagando los bonos por su entero valor nominal.

Acontece algo más grave aún. Según el convenio reciente para la normalización y unificación de la deuda pública, pactadas con los banqueros norteamericanos, Méjico deberá entregar en metálico una garantía de diez millones de pesos para responder del cumplimiento de estos tratos. Y claro es, los banqueros norteamericanos contratantes no necesitarán desembolsar un solo centavo para hacer su milagrosa operación: con los mismos diez millones de pesos que les entrega Méjico, adquirirán a bajo precio títulos de todas las deudas mejicanas que cargarán al Gobierno mejicano por todo su valor. Y renovarán así la operación de trimestre en trimestre. La ley norteamericana misma les ayuda y ampara y les da hecha la operación.

Para amparar su crédito, para defender el valor de las deudas reconocidas entre las emitidas durante los distintos períodos revolucionarios, para impedir las especulaciones criminales, Méjico votó una ley que declaraba fraude delictivo la adquisición de todo título de deuda o todo billete menospreciado. Ya en una ocasión la Secretaría de Hacienda autorizó a los banqueros mejicanos a retirar de la circulación por el precio ínfimo a que se cotizaban distintas emisiones de billetes, pero en la actualidad la ley del fraude rige rigurosamente aplicada. Rige en todo el territorio nacional, pero pasada la frontera yanqui, o en los despachos bancarios de Nueva York o en los salones de su bolsa se puede vender impunemente todos los signos de crédito de Méjico a como quiera pagar el comprador. Y no el comprador en libre tráfico, sino un comprador único que ha pactado con Méjico un régimen de arreglo y conversión de sus deudas. Así, la posibilidad del pago no sirve para revalorar los papeles fiduciarios, sino, antes al contrario, los encadena al capricho del precio que quiera fijarles este único posible comprador; este grupo de banqueros dirigidos por la casa Morgan.

Miguel Alessio Robles recuerda que «ya el representante en el Congreso de los Estados Unidos, míster Luis F. McFalden, presidente de la Comisión de Bancos y Moneda, denunció en la tribuna el peligro que entrañaba para el Poder público norteamericano, la casa Morgan». Y agrega: «¿Qué esperamos nosotros, débiles guijarros junto a una alta montaña, que estamos permitiendo a nuestro enemigo que defraude a todos los tenedores de bonos mejicanos, y que defraude a Méjico en estos instantes terribles?» Así la Legislatura de Veracruz y este periodista patriota, interponiéndose en el camino ciego del Gobierno, se han hecho eco de un clamor nacional.

Desde lejos, en la serenidad con que podemos enjuiciar los asuntos ajenos, surge en nosotros la inquietud del posible error, porque ¿cómo caen los Gobiernos en estas sirtes, en estos engaños, en estas obcecadas equivocaciones que cuestan luego a los pueblos depreciaciones, empobrecimientos, miserias, encadenamientos y en más de una ocasión, guerras crueles? No se imagine que esto es posible en Méjico solo, donde veinte años de revoluciones no han bastado a educar al país tutelado durante otros treinta por el dictador Porfirio y su corte de negociantes. Recuérdese que la seducción de la casa Morgan llegó a Francia y la envolvió en la alucinación de aquel crédito de seiscientos millones para defender la cotización del franco, que se fueron en unas semanas de ruda batalla bursátil, provocada y sostenida seguramente por las mismas bancas otorgadoras del crédito. Recuérdese que Alemania, con la pujanza de su producción y de su organización bancaria, ha vivido y vive aún desde la guerra, misteriosamente trabada al crédito yanqui, que alguien ha comparado al cable que se deja ir sin regateo amarrado al arpón que se ha clavado en el lomo de un cetáceo. E Inglaterra también. ¿Cómo olvidar el esfuerzo que realizara para revalorizar la libra esterlina, sin lo que los Estados Unidos no reanudarían sus relaciones financieras con ella? Y cuando logró restaurar la integridad de su moneda de oro se escribió que lo había conseguido «con permiso y con perdón del dólar».

Y es que a la pérdida de la independencia política que afrentaba antaño con la entrada en España, por ejemplo, de los cien mil hijos de San Luis, como ha recordado Royo Villanova, supera ahora en riesgos y en afrentas la pérdida de la independencia económica. En toda Europa se alza un clamor de liberación, que repercute ya en la América latina y explica y legitima las recientes revoluciones y comienza a tener heroicos paladines que gritan la verdad en los mismos Estados Unidos. Así, este ex ministro mejicano Alessio Robles, que a través del Oceano nos recuerda los días españoles de una gustosa camaradería...

Sirvienta necesito sepa cocina, para señor solo. Informarán en la Administración de este periódico.

Contra los libros inmorales

Una circular del Supremo

Madrid, 4.—El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias acerca de las responsabilidades en que los libreros pueden incurrir por el hecho de tener a la venta en sus establecimientos obras cuyo texto sea declarado delictivo por inmoral.

La sanción será la contenida en los números primero, segundo y tercero del artículo 618 del Código vigente, y mediante ellos se ha cumplido la obligación que en la Conferencia internacional de París (18 de Abril a 4 de Mayo de 1910) contrajo España, como la mayoría de las naciones europeas y los Estados Unidos de América y el Brasil, de castigar penalmente la producción o tenencia, con el fin de comercio o distribución, de escritos, diseños, imágenes y objetos obscenos; la importación, transporte y cualquier género de circulación de los mismos, y su negociación, exhibición, alquiler y anuncio.

La responsabilidad del librero en los casos a que los preceptos legales indicados se refieren, no debe entenderse eliminada en general, sino únicamente en aquellos casos concretos en que se demuestre que de buena fe, por ignorancia o error racionalmente explicables, desconocía la índole obscena de la obra.

Se van a acuñar tres millones de monedas de cupro-níquel

Madrid, 4.—Una Real orden del ministerio de Hacienda autoriza a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda para adquirir por gestión directa cupro-manganeso y demás materiales necesarios para elaborar tres millones de pesetas en monedas taladradas de cupro-níquel de 25 céntimos, cantidad que resta por acuñar de la cifra de seis millones que autorizó la Real orden de 12 de Mayo de 1927.

EN RIOFRIO DE RIAZA

Cazando jabalíes, un hombre recibe varios balazos

Por un aviso recibido ayer por la mañana en la Diputación, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Riaza, se supo en esta ciudad que en dicha villa había un herido grave de arma de fuego.

Con la urgencia que el caso requería salió para Riaza la ambulancia sanitaria del Instituto de Higiene, que a las cuatro y media de la tarde ingresó en el Hospital de la Misericordia al herido.

Según los datos que hemos podido recoger, aquél se llama Serafín Gaitero García, es vecino de Riofrío de Riaza y padece las siguientes heridas: una en el lado izquierdo del pecho, sin salida; otra en el vientre y otras tres en el brazo derecho.

Estas lesiones le fueron producidas, al parecer, de la siguiente manera:

Serafín Gaitero y otro convecino suyo, se hallaban cazando jabalíes, la noche del martes al miércoles, en el monte del término de Riofrío de Riaza. Con el mismo propósito se encontraban también en el monte dos vecinos de Riaza, cuyos nombres ignoramos. Las parejas de cazadores se encontraron, proponiendo los de Riaza a los de Riofrío efectuar la caza juntos. Por no considerarlo conveniente al mejor éxito de la caza, la proposición no fué aceptada por Serafín y su compañero, pero sin que surgiera la más pequeña discusión. En vista de ello, cada pareja siguió la ruta que creyó más acertada, en busca de las ansiadas fieras.

Después de un largo rato, Serafín Gaitero, que se encontraba detrás de unos matorrales, debió hacer algún extraño movimiento, y uno de los cazadores de Riaza, suponiendo que esos movimientos fuesen de un jabalí, disparó la carabina, yendo a hacer blanco en el cuerpo de aquél.

A las voces del herido acudieron los tres cazadores al matorral, encontrándose a Serafín herido en el suelo.

Rápidamente fué trasladado a Riofrío de Riaza, desde donde se pasó aviso al Juzgado de Primera Instancia y al médico don Ricardo Provencio, que hizo la primera cura al herido. Este es un excelente cazador de jabalíes. El pasado sábado cobró dos hermosas piezas, de gran tamaño, que por su excesivo peso hubieron de ser transportadas en una caballería desde el monte al pueblo.

El nuevo partido nacionalista vasco

Colaborará en las agrupaciones políticas que reconozcan el derecho de las colectividades nacionales a disponer de sus destinos

Bilbao, 4.—Se ha repartido profusamente por esta capital el manifiesto del nuevo partido político Acción nacionalista-vasco.

Se dice en el documento que el nacionalismo vasco, que inició Salmo Arana, está en crisis de crecimiento. Al saberse afianzado en el alma del país, ha sentido, sin olvidar sus principios ni experimentar la menor tibieza en su emoción inicial, la inquietud primero, y después, la necesidad ineludible de forjar nuevos moldes para poder dar cabida a su propio contenido.

Se ocupa de la base ideológica fundamental, que se basa en la afirmación efectiva y eficaz de la personalidad nacional del país vasco, laborando por la reconstrucción y difusión del idioma y demás características de la raza y nacionalidad vasca.

Su otra posición será de colaboración con los partidos que reconozcan los derechos de las colectividades nacionales a disponer de sus destinos; que tiendan a una estructuración del Estado español menos unitarista que la actual; que mejor garantice los derechos individuales; que mejor asegure el orden jurídico, incompatible con todo sistema de dictadura, arbitrariedad o poder personal.

«Se aproximan—termina diciendo—días de lucha interna en las alturas del pensamiento y en el suelo de nuestro país fecundado más de una vez por la sangre de nuestros mártires. Sabemos que nuestro ideal no puede triunfar sin lucha, que es dolor, persecución, sufrimiento y martirio. Aspiramos a lograr, mediante el convencimiento, la evolución del régimen jurídico actual.»

A nuestros suscriptores y corresponsales

Rogamos a nuestros suscriptores hagan el pago de la suscripción en la Administración de este periódico o a nuestros corresponsales antes del día 15 del actual; y a nuestros corresponsales que liquiden sus cuentas dentro de este mismo mes, lo cual agradeceremos.

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 — Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Guillermo Gómez, don Andrés Mínguez y don Angel del Barrio, éste como sustituto de don Valentín Arranz; el secretario, don Juan A. Velasco, y el interventor, don Rogelio Urrialde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

La Comisión quedó enterada de una Circular del excelentísimo señor gobernador civil, que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 1.º de este mes, sobre remisión por los Ayuntamientos a la Sección provincial de Economía de varios datos referentes a artículos de consumo.

Antecedentes para un recurso

Se dió lectura a una comunicación del señor presidente del Tribunal Económico Administrativo provincial, reclamando varios antecedentes relacionados con el recurso interpuesto por los señores médicos titulares, contra acuerdo de esta Comisión permanente, sobre el servicio de dichos señores médicos en la Casa de Socorro.

Se acuerda remitir los documentos que se interesan.

Fallo de un recurso

Se da cuenta también de un oficio del señor presidente del Tribunal Económico-Administrativo provincial, comunicando el fallo dictado por dicho Tribunal, acerca del recurso interpuesto por los almacenistas de vinos de esta población, contra el acuerdo relativo a la instalación de los depósitos de dicha especie en un local municipal, con el carácter de depósito administrativo, en cuyo fallo se determina que no ha lugar a la instalación de dicho depósito administrativo.

Se acuerda quedar enterada la Corporación de ese fallo y que, según se pide, se comunique a los interesados en forma reglamentaria.

Petición de socorro

Doña Emilia García Martín, hija del dependiente jubilado de consumos don Angel García del Val, recientemente fallecido, solicita un socorro en equivalencia de los días que dicho jubilado ha dejado sin percibir al ocurrir su fallecimiento.

La Intervención informa en sentido de que, según el vigente reglamento de empleados, no puede accederse a lo que se pide, y la Comisión resuelve en su vista denegar dicha petición.

Petición de viudedad

Doña Gregoria Avellón, viuda del oficial de albañilería que fué de este Ayuntamiento, don Rufo Santander, solicita se la conceda una pensión de viudedad, como compensación por los cuarenta y seis años que aquél prestó servicio a la Corporación.

Informa la Intervención en términos de que dicho interesado no era empleado de plantilla, sino que cobraba sus haberes como obrero con cargo a las consignaciones de obras municipales.

Apoya el señor del Barrio la pretensión de la recurrente, pues entiende es un deber de humanidad el acceder a ello.

Se acuerda que este asunto pase al pleno del Ayuntamiento para su superior resolución.

Extractos de acuerdos

La Secretaría somete a la sanción de la Comisión permanente los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por aquélla durante el mes de Octubre último y la Comisión acuerda dar a esos extractos la tramitación legal procedente.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio formula una pregunta relacionada con una aprehensión de tocino recientemente hecha por el personal de la ronda de Arbitrios; otra, sobre permisos para la venta de leche; otra, respecto a instalación de agua en el nuevo edificio construído para Prisión provincial, y otra, sobre un expediente que se instruyó a un funcionario del ramo de Arbolado.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 72.997,94 pesetas, se levantó la sesión a las nueve y media.

El Consejo de ministros de ayer

El homenaje a Simón Bolívar. Adhesión a la Convención económica de Ginebra. Un cuadro completo de la vida del país. Las huelgas. Los presupuestos. Altos cargos.

Expedientes

Madrid. 4.—Anoche hubo Consejo de ministros, durando tres horas.

El general Berenguer comenzó a dar cuenta de los expedientes que llevaba en cartera, y entre los cuales figuraba como principal uno que resuelve la instancia de los ingenieros que fueron jubilados forzosamente por el régimen de Dictadura y que se consideran perjudicados. Se acordó restablecer la ley de Bases del año 18, lo que implícitamente deroga los decretos de los años 905 y 907, a los que se acogió el régimen anterior para disponer dichas jubilaciones. El sentido de la resolución es el de que no hacen falta los dos años de consolidacion de categoría para la jubilación forzosa.

Acerca del centenario de Bolívar

El ministro de Estado se ocupó extensamente de las conversaciones que ha sostenido con los ministros de Venezuela y de Colombia en relación con el proyectado homenaje a Simón Bolívar. Desde luego, se verificará un acto rodeado de la mayor solemnidad en la iglesia de San José, en cuya parroquia contrajo matrimonio el libertador. En dicho acto se colocará una lápida conmemorativa. Los ministros americanos citados anteriormente deseaban organizar unos funerales e invitar a ellos al Gobierno; pero el Consejo estimó que estos funerales deben ser costeados por España, en San Francisco el Grande, e invitar a ellos a los representantes suramericanos.

Los ministros de Venezuela y de Colombia han tenido un rasgo de delicadeza y han querido que se rinda un homenaje al mismo tiempo ante la tumba del general Morillo, primer conde de Cartagena, que se batió al frente de los ejércitos de España con Simón Bolívar.

La Convención económica de Ginebra

Entre los asuntos que llevó al Consejo el señor Rodríguez de Viguri el más interesante fué la adhesión de España a la Convención económica de Ginebra, que fué firmada en el mes de Marzo del año corriente sin la participación de España. Parece indudable que esta política de aislamiento no es conveniente a los intereses del país, y el ministro de Economía propuso la firma, acordándose así por unanimidad.

Como en la Convención se dice que los países que se adhieran antes del mes de Enero de 1931 figurarán como firmantes de la Convención en la misma fecha que los demás, es decir, en el mes de Marzo, el señor Rodríguez de Viguri dará las instrucciones convenientes para que cuanto antes se firmen las instrucciones oportunas.

Desde luego, esta adhesión se hace en términos análogos a la de Alemania, o, lo que es lo mismo, con la reserva de que se supedite a la resolución de las Cortes.

El Consejo tomó el acuerdo de nombrar una comisión que actuará en el ministerio de Estado y en la que deberán figurar los delegados de España en la Sociedad de Naciones y aquéllos que lo fueron con anterioridad. Se trata de conseguir una unificación de criterios, y, sobre todo, el contacto imprescindible de quienes han de examinar problemas íntimamente relacionados.

Convenios comerciales

Se ocupó también el señor Rodríguez de Viguri de las negociaciones, que se van a reanudar en breve con Francia e Italia, para los arreglos comerciales. También habló de la preparación de posibles conversaciones con Grecia y Bulgaria, y, sobre todo, con Rumania. En principio se ha convenido esta negociación en Ginebra, donde se encontraba el ministro rumano de Comercio y Producción. Es posible que se trate con Rumania la conveniencia de es-

M.C.D. 2022

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

tablecer una línea regular entre Barcelona y el mar Negro.

Comunicaciones marítimas

Leyó el ministro de Marina ante el Consejo el expediente relativo al concurso, ya celebrado, para las nuevas líneas marítimas con las plazas de soberanía.

La resolución del Gobierno coincide con el dictamen del alto Cuerpo consultivo.

La situación social y política

El señor Matos expuso sus impresiones sobre la situación social y política después de conocer los informes de algunos gobernadores y de sostener con otros diversas conferencias. El día 7 ha de recibir las Memorias de todos ellos, y como el cuestionario que les ha sido sometido por el ministro es completísimo, de tal modo que abarca cuantos datos pueden ser útiles para el exacto conocimiento de las provincias en los aspectos electoral, político, social, de organizaciones obreras, de personalidades de arraigo e influjo, etcétera, etc., es indudable que en uno de los Consejos próximos podaá exponer un cuadro completísimo de la vida del país.

También habló el señor Matos del problema relativo a los farmacéuticos y drogueros. El ministro se ha encontrado con que su antecesor había nombrado una Comisión o Ponencia, en la que figuraban médicos, farmacéuticos y drogueros, y el director de Sanidad. Ha suspendido toda resolución hasta conocer el informe de los comisionados, y los excitará para que lo terminen dentro de cinco o seis días.

El Consejo designó ponentes para este asunto a los ministros de la Gobernación, Economía y Gracia y Justicia.

Documentos históricos

A propuesta del ministro de Instrucción pública, el Consejo acordó la adquisición en 75.000 pesetas, de unos documentos originales sobre las campañas realizadas en Italia por Carlos V y Felipe II. Estos papeles pertenecieron a un sacerdote. La adquisición se ha hecho de acuerdo con la Academia de la Historia.

La huelga de Zaragoza y la crisis andaluza

El ministro de Trabajo trató de la huelga de Zaragoza y de los informes del ingeniero señor Ramírez Dorestes y el subdirector de Acción Social, señor Bernaldo de Quirós, sobre la crisis de trabajo en Andalucía. El Consejo acordó, en lo que respecta a este último problema, continuar con la prestación de auxilios hasta llegar a la prórroga de los actuales presupuestos.

Los presupuestos

Al dar cuenta el ministro de Estado del presupuesto de su Departamento, se le hizo observar que se dedicaría al examen de todos los parciales un Consejo convocado exclusivamente con ese fin. El ministro de Hacienda dijo que los examinará y redactará las observaciones que le sugieran para que en dicho Consejo pueda trabajarse con rapidez. Desde luego, el señor Wais tiene ya en su poder los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia, y hoy recibirá el del ministerio de Estado. Es probable que el martes próximo tenga en su poder todos los demás. En ese caso, pudiera celebrarse el Consejo extraordinario el sábado de la próxima semana.

El decreto de alquileres

El señor Montes Jovellar dió cuenta a sus compañeros de Gobierno, en líneas generales, de la resolución que piensa adoptar acerca de la prórroga del decreto de alquileres. Consultó con los ministros algunos casos concretos y anunció que el proyecto de decreto lo llevará redactado a un Consejo próximo.

Altos cargos

Parece problable que el señor Ormaechea ocupe la Dirección general de Administración local, y el señor Gómez Díaz la presidencia del Consejo Superior de Ferrocarriles.

LA FIESTA DE SANTA BARBARA

La nochebuena de los artillerost

Ayer, víspera de la festividad de Santa Bárbara, fué la nochebuena de los artilleros, como llaman éstos, desde tiempo inmemorial, a la noche que precede al día de su excelsa Patrona.

Los viejos aún recuerdan con nostalgia el júbilo a que se entregaban en esta capital los cadetes del Arma gloriosa, traducido en brillantes festejos que animaban las calles de la vieja urbe, casa solariega suya, con vistosas cabalgatas y otras ruidosas manifestaciones de indescriptible alegría, en las que el ingenio de los futuros oficiales del Ejército se ponía a prueba, evocándolas aún las distintas promociones con complaciente rasgo.

Desde aquellos años, y son muchos los que han transcurrido ya, se suspendió ese género de festivales, limitándose los alumnos a celebrar la fiesta de su Patrona con banquetes parciales y las clases de tropa de la Academia asistiendo a una función escénica, dada en su honor, como la que hubo ayer en el teatro Cervantes, además de las diversiones cuarteleras obligadas.

La fiesta de los artilleros ya a penas se nota en Segovia, como no sea por las funciones religiosas, en las que la Asociación de Señoras de Santa Bárbara organiza con verdadero esplendor, rindiendo a la imágen venerada del heroico Cuerpo una ofrenda fervorosa y engalanando el templo en que tiene lugar, con un derroche de luces y flores y con militares atributos.

A continuación damos algunos detalles de las fiestas religiosas y otros actos celebrados.

En el teatro Cervantes

Ayer tarde, en el teatro Cervantes, que estaba materialmente abarrotado de público, tuvo lugar la anunciada función de varietés y cinematógrafo, actuando las artistas Muguet (bailarina), Maruja Gómez (canzonetista) y el excéntrico humorista «Castex».

El patio de butacas se hallaba ocupado por la Sección de tropa de la Academia de Artillería, los soldados-alumnos de la Escuela de Automovilismo pesado y los soldados del batallón de Chiclana, que fueron expresamente invitados al espectáculo.

En plateas y palcos se hallaban las autoridades militares y civiles, jefes de Cuerpo, etc., y en el resto de las localidades las familias de los jefes y oficiales.

Terminada la actuación de los artistas que figuraban en el programa, la banda de la Academia ocupó el escenario e interpretó «La canción del soldado» y «El himno de los artilleros», que cantaron a coro todos los soldados.

Al final se dieron entusiastas vivas a España, al Ejército y al Arma de Artillería.

En el Seminario

Esta mañana, a las ocho y media, tuvo lugar la misa de comunión general de los Asociados de Santa Bárbara, que fué oficiada por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

A las nueve y media tuvo lugar la misa de gala, a la que asistieron, formados, con bandera y música, los alumnos de la Academia especial de Artillería, la Sección de tropa de dicho Centro y los soldados de la Escuela Automovilista.

Todas las fuerzas formaron en la plaza del Seminario, siendo entregada la bandera de la Academia, para depositarla en el templo, al coronel de la Escuela Automovilista, señor Tortosa, por ser el más antiguo de la guarnición.

—A las once y media comenzó la misa solemne, que ofició el capellán de la Academia.

Se hallaban presentes en este acto religioso el ilustrísimo prelado de la Diócesis, ocupando su trono en el presbiterio.

En sillones colocados en el centro de la iglesia, tomaron asiento los gobernadores civil y militar; el alcalde, señor Carretero; presidente de la Diputación, señor Cáceres; presidente de la Audiencia, señor Crespo; delegado de Hacienda, señor Olmedo; juez de Instrucción, señor Martín; coroneles de la Academia, Escuela Automovilista, Zona de Reclutamiento y Archivo General Militar; tenientes coroneles de la Comandancia de la Guardia civil y batallón de Cazadores de Chiclana; jefes de las Comandancias de Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar y otras comisiones y representaciones oficiales de los diversos Centros de la capital.

—La parte musical fué dirigida por los maestros señores Casares y Maldonado, cantándose la «Gran Misa» a toda orquesta de Sancho Marraco. Al ofertorio se tocó la obertura «Egmond», de Beethoven. En el momento de alzar, la banda de la Academia interpretó la «Marcha Real».

—El sermón-panegírico estuvo a cargo del culto y prestigioso orador don Maximino Azpicueta, dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, que, durante cuarenta minutos, mantuvo el interés del numeroso y selecto auditorio, desarrollando magistralmente el tema: «La fe, la esperanza y la caridad», demostrando con los más sólidos argumentos la necesidad de que los militares posean esas virtudes, para cumplir fielmente sus deberes de sacrificio y abnegación.

Ha llamado poderosamente la atención el artístico y original adorno e iluminación del templo y del retablo de la capilla mayor, cuya dirección ha corrido a cargo del comandante don Rafael Angulo y del capitán señor Hernández Blanco, los cuales han sido muy felicitados por su acierto.

La parte alta del altar se ha cubierto con enorme cortinón de seda morado; en el centro, y en una hornacina de flores, sobre fondo plateado, la imagen de Santa Bárbara nimbada por potentes lámparas eléctricas, de la que simulan arrancar enormes y brillantes destellos de luz, imitado por grandes bastidores.

Todo ello recibe luz de grandes reflectores eléctricos, colocados en el coro.

Las arañas, balaustrada y escalinata se forman con bayonetas, proyectiles, banderines y otros atributos militares.

Al pie del altar principal hay dos piezas de Artillería antiaéreas, por cuyas bocas sale un globo de fuego.

—Esta tarde terminan los cultos a Santa Bárbara, con rosario y solemne reserva.

—Mañana, a las diez, tendrá lugar una misa de funeral por los artilleros difuntos.

Un banquete

A las dos de la tarde, en el comedor del Internado de la Academia de Artillería se ha celebrado un banquete, al que han asistido todos los jefes, oficiales y alumnos artilleros residentes en esta capital.

¿Gestión de asuntos?
F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

POR COMER SETAS

Mueren tres personas y otras se hallan gravemente enfermas

Palencia, 3.—La vecina de Calzadilla de la Cuesta, Trinidad Velasco, de treinta y siete años, casada con el labrador Mariano Rodríguez, salió el sábado a primera hora de la mañana, como tenía por costumbre, a recoger setas. Regresó a su casa a las diez con una pequeña cantidad de dichas plantas y las arregló en la forma habitual para comerlas.

Así lo hicieron Trinidad y sus cuatro hijos, y a cosa de las once de la noche todos ellos sintieron los efectos de las setas venenosas. Algunas horas más tarde, avisaron al médico del pueblo en vista de que todos los enfermos se agravaban.

En efecto, a las seis de la mañana del domingo fallecía una de las niñas, Aurea González; dos horas después moría Trinidad, y, finalmente, a media mañana dejaba de existir otra de sus hijas, Paula, de tres años. Las otras dos niñas, Julia, de siete, y Aurora, de cinco, continúan en grave estado.

TEATRO JUAN BRAVO
MAÑANA, VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 1930
Segunda actuación de la Compañía de Comedias
Bassó-Navarro
A las siete de la tarde:
1.° El entremés de los señores Alvarez Quintero
MAÑANA DE SOL
por María Bassó.
2.° Estreno de la comedia en tres actos, de Manuel Abril, titulada
SE DESEA UN HUESPED
GRAN EXITO DE RISA
A las diez y media de la noche:
Reposición de la comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño,
ESTA NOCHE ME EMBORRACHO
GRAN EXITO DE RISA

Al saludar en la Presidencia el jefe del Gobierno a los periodistas, uno hizo un disparo al aire

Parece ser que se trata de un perturbado

El autor del disparo fué detenido por el propio general Berenguer y un hermano de éste. Enorme sensación. Numerosas personalidades felicitan al conde de Xauen. Declaraciones de Llizo y la personalidad de éste. La noticia en Segovia

Cuando ayer tarde estaba terminando de salir a la calle la segunda y última edición de EL ADELANTADO, nos llamó de Madrid la «Agencia Mencheta», para darnos cuenta del lamentable suceso ocurrido en una de las dependencias de la Presidencia del Consejo de ministros, noticia que nos fué imposible publicar por las razones apuntadas. Así, pues, nos apresuramos a darla a conocer al público por medio del transparente de nuestra Administración, ante la que pasó «todo Segovia» y unánimemente condenó el suceso.

Un disparo al aire

Madrid, 4.—Próximamente a las cinco y media de la tarde de ayer, llegó a la Presidencia el redactor de «El Sol» don Joaquín Llizo. Saludó a los compañeros que allí se encontraban esperando la llegada de los ministros, y como aquéllos le preguntaran si estaba encargado de hacer la información del Consejo, contestó negativamente, y añadió que acababa de dimitir su cargo en el mencionado periódico.

Quisieron los compañeros conocer la causa de su renuncia, y el señor Llizo se limitó a contestar:

—Es algo larga la explicación; pero, de cualquier modo, pronto la tendrán ustedes.

Llizo, con muestras de gran nerviosidad comenzó a pasearse por el salón bajo del edificio, precisamente por el que tienen que atravesar los consejeros para tomar el ascensor.

A las cinco y media entró el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, y el señor Llizo preguntó a otro periodista:

—¿Es éste el presidente?

El interrogado se extrañó enormemente de la pregunta, pero no le dió mayor importancia porque creyó que se trataba de un error momentáneo.

Instantes después llegó el jefe del Gobierno, a quien acompañaba su hermano, el comandante don Luis Berenguer.

El señor Llizo se destacó del grupo de periodistas, extendió la mano izquierda ante el presidente, como para impedirle el paso, y, sacando del bolsillo del gabán la mano derecha armada de una pistola, hizo un disparo al aire. La bala quedó incrustada en la cornisa del salón.

La escena fué rapidísima y produjo verdadera estupefacción entre quienes la presenciaron.

El general Berenguer, con imperturbable presencia de ánimo, sujetó el brazo del señor Llizo y le interpeló de este modo:

—¿Qué pensaba usted hacer?

Mientras, don Luis Berenguer cogió por el cuello al señor Llizo, exclamando, indignado:

—De éste me encargo yo.

—Nada de eso—interrumpió, serenamente el conde de Xauen—. Es cosa del jefe de Policía. Baquero le conducirá a la Dirección de Seguridad.

El señor Llizo, palidísimo, con voz trémula y entrecortada, pronunció las siguientes palabras:

—Esta es una demostración enérgica e incruenta de protesta contra el régimen social que representa vuecencia.

Y, rodeado ya de los agentes, añadió gritando:

—¡Ya está! ¡Ya está!

El presidente del Consejo, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Señores, esto no tiene la menor importancia; procuren ustedes quitársela, porque, en realidad, no la merece. Esto no puede ser obra sino de un perturbado.

Seguidamente pasó a la sala de Consejos, en la que se reunieron los ministros, alarmados por las noticias truncadas que hasta ellos llegaron al entrar en la Presidencia. El general Berenguer, tan pronto estuvieron reunidos sus compañeros de Gobierno, volvió a quitar importancia al suceso, e invitó a todos a que el Consejo comenzara inmediatamente en la forma de costumbre.

Una proclama contra el capitalismo y una carta al director de «El Sol»

Al empezar el Consejo de ministros, el de la Gobernación llamó al director general de Seguridad, quien se personó en la Presidencia y le dió cuenta de las investigaciones realizadas, entre otras, la de haber ocupado al detenido una proclama contra el capitalismo delincuente. También se le ocupó una copia de la carta que dirigía al director de «El Sol», y que dice así:

«Mi querido director: Un motivo esencial de delicadeza hacia la profesión me obliga a dimitir mi puesto de redactor de ese periódico.

No es que yo vaya a realizar nada indigno. Pero sí lo sería el ponerme hoy en contacto con varios periodistas sin decirles que no estoy entre ellos como compañero, porque a ampararme en ellos, es decir, en la profesión, equivaldría mi silencio.

Tengo la esperanza de volver junto a usted, junto a ustedes. Mas por lo pronto remito adjunto mi «carnet», y hasta mis tarjetas. Sólo conservo una, en la que tacho la línea que dice: «Redactor de «El Sol».

Ojalá no haga la fatalidad que aquella esperanza deje de cumplirse. Para todos los de esa casa, abrazos míos, y usted reciba otro de su muy agradecido e incondicional, Joaquín Llizo.

Miércoles, 2 de Diciembre de 1930. A las once de la mañana.»

Telegramas de felicitación de la Familia Real

Cuando se estaba celebrando el Consejo, se recibió en la Presidencia un telegrama del Rey puesto en la estación de San Bernardo, interesándose por lo ocurrido y transmitiéndole su enhorabuena. También se interesó por teléfono la Reina e igualmente el príncipe de Asturias, quien envió a la Presidencia al marqués de Bendaña con el encargo de saludar personalmente al general Berenguer.

Sánchez Guerra felicita al jefe del Gobierno

Mientras los ministros continuaban reunidos en la Presidencia, numerosas personas llegaron a ella para conocer lo sucedido y los teléfonos de todas las dependencias funcionaron constantemente para informar a cuantos pedían detalles.

Uno de los primeros en llegar al palacio de la Presidencia fué el señor Sánchez Guerra, que lo hizo poco antes de las ocho. Como el Consejo seguía reunido, el señor Sánchez Guerra envió un recado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de su presencia.

El señor Matos salió al punto y también el general Berenguer. El señor Sánchez Guerra felicitó efusivamente al presidente del Consejo y se mostró muy expresivo, manifestando que estaba en todo momento al lado del Gobierno. Ambos se abrazaron.

El general Berenguer agradeció este rasgo espontáneo del señor Sánchez Guerra, que al salir dijo a los periodistas que había venido a enterarse personalmente de lo sucedido, pues las versiones que tenía eran contradictorias. Agregó que había saludado y felicitado al general Berenguer, quien con su serenidad habitual y sin conceder mayor importancia al hecho se lo había relatado.

El director de «El Sol» y el secretario de la Asociación de la Prensa

El Consejo terminó antes de la hora prevista, a causa de las numerosas entrevistas solicitadas del jefe del Gobierno.

Al terminar la reunión, llegaron el director de «El Sol» y el señor Urgoiti. Ambos subieron al antedespacho del presidente y conversaron brevemente con el general Berenguer, expresándole su sentimiento por lo ocurrido.

Parece que los señores Lorenzo y Urgoiti, dieron explicaciones al general Berenguer acerca de la personalidad del agresor y al mismo tiempo hicieron patente su satisfacción de que nada hubiera sucedido.

El general Berenguer, más que aceptar dichas explicaciones, las excusó atribuyendo el hecho a la debilidad mental de un perturbado.

También conversó con el conde de Xauen el secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, quien le expresó, en nombre de toda la Prensa, la adhesión general a su persona, haciendo constar que el incidente se debía a un individuo que tenía sus facultades mentales pertubadas.

Dice el jefe del Gobierno

El conde de Xauen abandonó la Presidencia, acompañado de varios ministros. Le rodearon al punto los periodistas y numerosas personas que aguardaban en el vestíbulo. Los informadores le estrecharon la mano, manifestándole su sentimiento por lo ocurrido. El general Berenguer, sonriendo, agradeció estas manifestaciones. Rogó nuevamente que se le quitara toda importancia.

—No ha sido un atentado—dijo—aunque lo malo es que así lo creerá la gente. Se ve que es la obra de un perturbado. Pero, en fin, ha sido también motivo de satisfacción para mí, al ver el interés de tantos amigos, entre ellos el señor Sánchez Guerra, que ha venido a darme un abrazo.

Después el presidente se dejó impresionar una fotografía, rodeado de todos los periodistas, en el mismo lugar del incidente.

El hermano del presidente

Como ya hemos dicho, don Luis Berenguer, acompañaba a su hermano, el jefe del Gobierno, al ocurrir el incidente.

Aquél manifestó a los periodistas que él se había dado cuenta desde el principio de lo que sucedía, pero que, dada la confianza que hay entre el presidente y los periodistas, creyó en el primer instante que se trataba de hacer una demostración de cómo podía atentarse con toda facilidad al jefe del Gobierno.

—Yo le vi sacar la pistola—agregó—y cómo disparaba al techo, pero en un principio creí que era una broma.

Unicamente cuando le vi al individuo trémulo y en aquel estado de nerviosidad, es cuando me abalancé sobre él sujetándole por el cuello y arrancándole la pistola de las manos.

El señor Llizo, a la Dirección de Seguridad

El general Mola, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas que había dado las órdenes oportunas para que el señor Llizo fuera trasladado desde la Brigada social a la Cárcel Modelo. Agregó que en el registro practicado en su domicilio no se había encontrado nada que pudiese comprometerse.

Declara el detenido. Diligencias judiciales

A las siete de la tarde terminó de declarar el señor Llizo ante el jefe de la Brigada social.

Parece que éste se limitó a consignar cuanto ya había dicho: esto es, que el acto que realizó era sólo una protesta enérgica contra el estado de cosas de la política española, que juzgaba de mal en peor.

Agregó que, como es natural, no quiso dar a su protesta una forma cruenta de ningún modo, primero porque repugnaba a sus sentimientos y luego porque había entrado en la Presidencia en calidad de periodista y nunca se hubiera perdonado haber producido un daño que fuera en menosprecio de la profesión.

Por último, manifestó que no se hallaba en relación con grupo político alguno. Su obra fué puramente personal y así lo deseaba hacer constar en honor suyo.

Seguidamente, el señor Llizo fué trasladado a la Cárcel incomunicado y las diligencias instruídas fueron enviadas al juez de guardia, que lo era el del distrito del Congreso. El Juzgado se constituyó en la Cárcel, donde tomó declaración al detenido, quien reconoció el arma que se le mostraba como la misma con que había realizado el hecho.

El juez llamó a su despacho, para interrogarle, al director de «El Sol», don Félix Lorenzo.

La Policía practicó averiguaciones acerca de la persona del señor Llizo y recopiló una serie de datos interesantes de su vida, todos favorables, como hombre trabajador, serio y enemigo de exaltaciones y, desde luego, apolítico.

La personalidad del señor Llizo

Don Joaquín Llizo presentaba desde hace algún tiempo síntomas de perturbación, que no habían pasado inadvertidas para sus compañeros.

Decía con frecuencia que iba a fundar un diario magnífico, para el que contaba con grandes capitales.

M.C.D. 2022

Añadía que en ese diario los sueldos serían tan espléndidos, que los «botones» cobrarían mil pesetas mensuales.

Con estas ideas de grandeza se mezclaban otras mucho más sombrías.

Recientemente, hablando con un compañero, dijo que le quedaba poco tiempo de vida, pues pensaba suicidarse.

Su estado mental había causado inquietud en la Redacción; pero como seguía trabajando asiduamente, sin que el desorden de su cerebro se reflejara en las informaciones de que le encargaba la Dirección, creyeron sus compañeros que se trataba de una pasajera crisis de neurastenia.

Sin embargo, ya se había pensado en concederle una licencia para que se dedicara al restablecimiento de su salud.

Don Joaquín Llizo jamás había militado en partido político alguno. Antiguo periodista, bien conceptuado por sus dotes de inteligencia, honradez y laboriosidad, estuvo varios años en la Redacción de «ABC», desde donde pasó a la de «El Sol», desempeñando en esta última diversos puestos, entre ellos el de confeccionador de ediciones.

Tenía además un destino en la Tabacalera, y entre el personal de oficinas de éste gozaba de generales simpatías.

En sus opiniones era muy moderado y siempre se mostró enemigo de estridencias y radicalismos ideológicos.

Diversas contrariedades de orden particular habían ensombrecido su carácter, que fuera siempre abierto y expansivo.

Lo que dice el doctor Marañón

El doctor Marañón, que desde hace tiempo conoce al señor Llizo, porque su señora está sometida a largo tratamiento, ha manifestado que desde hace tiempo observa en él una notoria perturbación.

«Se trataba—ha dicho el doctor Marañón—de un caso grave, hasta el punto de que estaba buscando una ocasión para aconsejar a su familia que hiciese algo para que ingresase en un manicomio.»

El ilustre doctor, que ha hablado sobre este asunto con el director de «El Sol», le ha manifestado que, por haber recibido varias cartas incongruentes y absurdas del señor Llizo, pensaba hablarle con mucha urgencia del estado en que se encontraba dicho redactor.

Robo de una cartera

Tres detenidos

Cuando mayor era la aglomeración esta mañana en la plaza Mayor, con motivo de celebrarse el mercado semanal, la vendedora ambulante María Romera Domínguez, que tenía puesto establecido en los soportales de la acera del Ayuntamiento, sustrajo la cartera a la vecina de Torre Val de San Pedro Juliana Martín.

La «faena» fué observada por los también vendedores ambulantes Zacarías Domingo Velasco, Antonio Rodríguez Suárez y Modesto García.

El guardia municipal Felipe Sanz, cumpliendo órdenes de su jefe, condujo a la detenida a la Comisaría de Vigilancia.

El comisario, señor Lois Acevedo, comenzó a instruir el oportuno atestado, tomando declaración a la detenida, a la dueña de la cartera robada y a los testigos presenciales del robo.

Según ha manifestado Juliana Martín, su cartera contenía un billete de 25 pesetas, una factura y una participación de la lotería de Navidad.

La cartera en cuestión no ha sido hallada, porque, según Zacarías Domingo, Antonio Ramírez y Modesto García, la autora de la sustracción hizo entrega de aquélla a un joven, que se dió a la fuga.

Poco después, el guardia de Seguridad Lidio García, presentó en la Comisaría de Vigilancia a María y Manuel Amador Cabello, habiendo sido reconocido éste, como el que huyó con la cartera que le entregara María Romera.

Las diligencias instruídas por el señor Lois Acevedo han sido remitidas al Juzgado municipal y los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Por haberse terminado todos los paños de abrigos de señora de las primeras remesas, ha recibido la CASA FERMIN nueva colección en calidades y dibujos, lo más moderno y selecto de reciente creación en París, Barcelona y Tarrasa.

Casa Fermín

ISABEL LA CATOLICA, 6

Lo más extraordinario en panas, terciopelos y felpas para abrigos de señora.

Pérdida de un rosario, desde el Seminario a la Normal de Maestras, por la calle Real hasta el Salvador. Se agradecerá su devolución por ser recuerdo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden dos piaras de ovejas nedas, de 164 cabezas cada una. Para tratar, con don Buenaventura de Frutos, en Marazoleja.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Regreso del Rey

Madrid—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid S. M. el Rey, de regreso de la cacería.

A las once, el general Berenguer despachó con el Soberano. Media hora después, el jefe del Gobierno abandonó el regio Alcázar y dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Rey el Decreto sobre comunicaciones marítimas.

Un busto de la Reina madre

Madrid—A las once y media se ha celebrado, en el vestíbulo del Colegio Asilo de María Cristina el acto de descubrir un busto de la Reina madre. Asistieron la Reina doña Victoria Eugenia, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, el presidente de la Diputación, el alcalde y el obispo, entre otras autoridades.

La vicepresidenta del Patronato pronunció breves frases para ensalzar las virtudes de la difunta Reina doña María Cristina.

De regreso a Palacio, la Reina recibió a una Comisión de la segunda Comandancia de Intendencia de Sevilla, que entregó a doña Victoria una medalla conmemorativa de la entrega del estandarte a dicha Comandancia.

En el ministerio de Fomento

El señor Estrada recibió esta mañana la visita de una comisión del Canal de Isabel II, de otra de la Confederación del Guadalquivir y de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Esta expresó al ministro el anhelo de aquella región, que pide se solucione un problema de tanta transcendencia como el hidrográfico.

El señor Estrada contestó a la comisión que el deseo del Gobierno es resolverle de una vez, ya que ello redundará en beneficio de España.

—Mañana asistirá el ministro de Fomento al banquete que anualmente celebran los ingenieros de Minas para festejar el día de su Patrona.

II Congreso Nacional de Publicidad

Madrid.—En el Palacio de la Prensa se ha celebrado esta mañana el acto de inauguración del II Congreso Nacional de Publicidad, con asistencia del ministro de Trabajo, señor Sangro; del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, del presidente del «Publit Club», organizador del Congreso y de otras representaciones de la Cámara Industrial, turismo, etc.

El señor Sangro y Ros de Olano dijo que no ha podido asistir al acto el señor Rodríguez de Viguri, por encontrarse ausente y expresó la importancia de la publicidad, que contribuye de manera eficaz al fomento de las Artes.

El director de Bellas Artes no ocultó su confianza en que el Gobierno prestará su decidido apoyo.

Hicieron también uso de la palabra los señores Silió, Combi y Camayo, éste en representación de la Prensa.

Huelga de albañiles en Cádiz

Cádiz.—Se ha declarado la huelga de albañiles en esta población, por disconformidad con las bases aprobadas por el Comité paritario.

En el caso de no solucionarse en breve este conflicto, irá también al paro el gremio de la construcción.

La huelga se desarrolla sin incidentes. Los obreros se lamentan de no poder acudir al trabajo.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El Tratado comercial entre España y Francia

Madrid.—Esta mañana han llegado los delegados franceses, que formarán con la Delegación española el Tratado comercial hispano-francés.

Esta tarde se reunirán en el ministerio de Estado.

Del incidente de ayer en la Presidencia del Consejo

Madrid.—Se sabe que el abogado defensor del periodista don Joaquín Llizo, que ayer hizo un disparo en el departamento de ayudantes de la Presidencia del Consejo al llegar el general Berenguer, pedirá la libertad provisional de su patrocinado.

Se cree que esta tarde o mañana se accederá a esa petición.

—En la secretaría del ministerio de la Guerra se nos ha informado que son numerosas las personalidades que pasan por aquel Departamento para testimoniar al general Berenguer su protesta por el incidente ocurrido y para felicitarle por no haber tenido consecuencias.

—Los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso de Borbón han telegrafiado al jefe del Gobierno felicitándole. Con el mismo fin han telegrafiado todos los ministros y embajadores de España en el extranjero.

—La infanta doña Isabel felicitó también al general Berenguer por teléfono.

—Entre las personas que han acudido al ministerio de la Guerra para saludar al conde de Xauen figuran los ex presidentes del Consejo marqués de Alhucemas y conde de Romanones, el embajador de Inglaterra, Melquiades Alvarez, conde de Salvatierra, generales Muñoz, Cobos, Luque, ex ministro Argüelles, capitán general de la Armada, alcaldes de Málaga y Sevilla, duque del Infantado y Cuerpo diplomático.

—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina visitó al general Berenguer para presentarle al nuevo consejero general Gardoqui y al mismo tiempo le felicitaron por no haber tenido consecuencias el incidente de ayer.

—El jefe del Gobierno permaneció en el despacho del ministerio de la Guerra hasta las dos de la tarde, a cuya hora salió al salón de ayudantes y saludó a las personas que le esperaban. Luego habló con los periodistas y se mostró muy agradecido a ellos por las muestras de afecto recibidas. Insistió en no hacer mención de lo ocurrido ayer, porque es un hecho que carece de toda importancia.

Los conflictos sociales

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Trabajo ha manifestado a los periodistas que actualmente estudia una fórmula de arreglo del conflicto del ramo de la construcción de Zaragoza.

Respecto del incidente ocurrido en la Escuela Industrial, manifestó que le habían informado de que las clases se habían reanudado esta mañana, y que en cuanto a las sanciones impuestas a los alumnos son las de pérdida de matrícula para los de curso superior y pérdida de curso para los que más se significaron.

Terminó diciendo que mañana se reunirán los obreros de la Standard para buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Tranquilidad en toda España

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarles y que la tranquilidad se afirmaba en toda España.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Hoy ha reaparecido el periódico «Solidaridad Obrera».

—El gobernador civil ha ordenado se persigan los juegos prohibidos. Han sido multados cuatro establecimientos en los que se ha averiguado que se jugaba.

—Ha sido dictado auto de procesamiento contra Juan Piqué, quien hace cuatro días agredió a su esposa en un bar.

—Los obreros de Artes Gráficas calebrarán una asamblea para dictaminar en las bases propuestas por el gobernador civil para solucionar el conflicto.

—Una comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador, señor Márquez Caballero, ante el que se han lamentado de las coacciones de que son objeto por parte de la Federación de entidades obreras, para que se provean del carnet de trabajo.

—El domingo próximo jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados a filas.

Los conflictos obreros de Valencia

Valencia.—Han celebrado una entrevista con el gobernador los obreros de la Marítima Terrestre, para rogarle gestione cerca de los patronos la solución del conflicto del ramo de la madera.

Los obreros hojalateros han presentado a los patronos las siguientes bases de trabajo: Abolición del trabajo a destajo, reconocimiento de la bolsa del trabajo, suspensión de la tasa del trabajo, dos pesetas de jornal como mínimo a los aprendices y clasificación de los demás jornales en doce, diez, ocho y seis pesetas.

Los patronos están conformes con esas bases, pero rechazan la que se refiere a la bolsa de trabajo, aumentando en proporción como compensación con los jornales.

Mañana irá a la huelga este gremio.

Vagones de ferrocarril para el Uruguay

San Sebastián.—Llegaron esta mañana el ministro de Economía y los directores generales de Industria, Comercio y Ferrocarriles y el subsecretario de aquel Departamento.

Poco después marcharon al puerto de Pasajes, en donde presenciaron el embarque de 103 vagones de ferrocarril construídos en Beasaín y que se envían a la República del Uruguay.

A media tarde el señor Rodríguez de Viguri y demás acompañantes marcharon a Beasaín para visitar la fábrica.

MENCHETA.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Amorosos delitos», comedia cinematográfica marca «Universal»

He aquí una película de tono medio, en la que el interés dramático no llega a plantearse de una manera perfecta y definida. El director se ha entregado a los más gastados recursos escénicos, por los que encadenados entre vacilaciones los personajes dejan un poco que desear en cuanto a su trazado psicológico.

Esta producción tiene, pese a los anteriores reparos, aciertos muy plausibles y está lograda con verdadero lujo en vestuario y decorados. Tiene además muy bellas fotografías.

La interpretación, muy notable. Especialmente Laura La Plante que, dentro de su especial modalidad artística, hace una verdadera creación del personaje central, logrando salvar a fuerza de talento y comprensión momentos peligrosos para el equilibrio escénico. Laura La Plante es secundada admirablemente por los demás artistas del reparto.

La película que comentamos fué del agrado del público.

F. M. y G.

EN CERVANTES

Cine y varietés

En las funciones de ayer fué rodada la cinta denominada «En su lugar descanso», historieta militar en nueve partes, entretenida y amena, con situacienes siempre interesantes, y algunas verdaderamente graciosas, editada con el esmero peculiar en la Metro Goldwyn Mayer e interpretada con acierto por la bella actriz Clara Wimdsor y los actores Obrien y Nangell.

Después y alternando, actuaron las artistas de varietés María Gómez y Muguet, bailarina y cancionista.

La primera, morena grácil y esbelta, lució en sus trabajos coreográficos, siendo muy aplaudida, especialmente al interpretar las populares lagarteranas del maestro Guerrero, que tuvo que repetir.

La cancionista Muguet, desenvuelta y picaresca, también escuchó muchos aplausos en sus diversas canciones, pero muy especialmente al finalizar la titulada «¡So feo!»

El humorista Castex realiza trabajos de ventriloquía con muñecos, tiene algunos diálogos graciosos, y principalmente hace una caricatura afortunada del cantaor flamenco, que demuestra fina observación y claro ingenio. Todos sus trabajos fueron premiados con nutridos aplausos.

E. N. C.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrará en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús:

A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

VISITAD LA CASA DE

GERMAN ELIAS

donde encontraréis buen surtido en mantas de Palencia, colchas de piqué, colchas de seda y manchegas, mantones de paño y pelo, toquillas y bufandas

A PRECIOS FANTASTICOS

A los clientes de esta casa se dará participación en el número **3.470** de la Lotería de Navidad

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 203

La salchichería más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos

Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza	3,00
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadillas grandes	1,25 y 1,50
Idem terciada	1,00
Lenguadinas	1,00
Sardinas	1,00
Boquerones	0,60
Tencas	1,75
Lubinas	2,50
Langostinos	5,00
Chicharros	0,60
Negros	0,70

Preparación para auxiliares femeninos de Correos

en la Residencia Católica de San José

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 4

Oposiciones convocadas en la "Gaceta,, del 28 con 2.000 pesetas de sueldo

NO SE EXIGE TITULO ALGUNO

Primer ejercicio: Análisis Gramatical, Escritura al dictado y Mecanografía. Profesor, don Evaristo Fernández, presbítero y maestro de Primera Enseñanza.

Segundo ejercicio: Legislación, Geografía postal y Francés. Profesor, don José Gutiérrez, oficial de Correos.

Para más detalles, dirigirse al Director de la Residencia

En la misma Residencia han empezado ya las clases de preparación para las oposiciones al Magisterio

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías 1,60 pesetas. Por correo, 2 íd. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto, de buen tamaño. Para tratar, con Gregorio de Andrés, en Juarros de Ríomoros.

Pérdida de un billete de 25 pesetas en los soportales de la plaza Mayor Se gratificará y agradecerá su devolución en la Administración de este periódico.

Se ofrece chófer mecánico, de veintitrés años, soltero. Informarán en esta Administración.

Se ofrece guarda para finca particular, dentro o fuera de la provincia. Razón, en la Administración de este periódico.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Estómago e Intestinos

Las enfermedades del dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) **Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:**

1.° Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.° Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.° Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.° Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE ORTOPEDICO DE **JERONIMO FARRÉ** Horas: de once a dos y de tres a cuatro

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.—MADRID

EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 5 del mes de Diciembre (viernes.)

El gordo de Navidad

caerá en uno de los bonitos números que tiene la zapatería LOS CHICOS

Este año el que quiera hacerse rico haga sus compras en la **zapatería «Los Chicos».** Tiene a disposición de su numerosísima clientela los números **3.760** y el **2.356,** los que serán agraciados con el **primero** y **segundo premio**

Ha recibido **6.000** pares de zapatillas en piso de goma y suela; dada su calidad son **irrompibles.** También ha recibido un grandioso surtido en artículo de **invierno** para caballero, señora, niños y niñas. Es la casa que más barato vende y la que más surtido tiene

Vende tanto por hacer sus compras a los mejores fabricantes. Nada de cuentos, aquí son realidades. Visítennos y se convencerán

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

(Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa de muebles del sucesor de Sessé)

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

MADRID

LAS CASAS Y FINCAS A PLAZOS

Agente en Segovia: Felipe de la Calle

¿COMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El **BANCO HISPANO DE EDIFICACION** facilita el capital que se desee para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡CIUDADANOS: TODOS PODEMOS SER PROPIETARIOS!

Véase con su agente en Segovia

:: FELIPE DE LA CALLE ::

PLAZUELA DEL CORPUS (ENTRADA POR JUDERIA VIEJA, 11)

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que pasen aviso

ESTOS SERVICIOS SON GRATUITOS

DELEGADO EN SEGOVIA: **BAUTISTA DIEZ.—(Los Valdepeñas)**

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

M.C.D. 2022

Año XXX.—Número 7.669

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 4 de Diciembre de 1930

EN LA CASA DEL PUEBLO

"El derecho de los obreros a la cultura,,

Para escuchar la autorizada palabra del catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Rubén Landa, se vió anoche totalmente ocupado el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Tras unas breves palabras del presidente, el obrero tipógrafo Esteban Muñoz para presentar al conferenciante, comenzó el señor Landa diciendo que siempre sintió vivo interés y gran simpatía por los obreros y sus Casas del Pueblo: primero, porque se ha educado en un medio familiar de gentes laboriosas y su padre le llevaba a los actos de propaganda de los trabajadores; y segundo, porque para él la obra de la Casa del Pueblo es de las labores más elevadas de las que se hacen en nuestra ciudad.

Si vemos como desde una gran altura a Segovia, muchas de las cosas que parecen grandes son pequeñísimas, y, por el contrario, cosas que parecen pequeñas—la Casa del Pueblo—adquieren proporciones gigantescas. Y la razón es que la obra que realiza vuestra Casa tiene caracteres de universalidad: los problemas que os preocupan son los mismos que atraen la atención de todo el mundo.

La labor de la Casa del Pueblo

La pregunta que debe hacerse la Casa del Pueblo es si verdaderamente realiza una labor en proporción a la gravedad de ese problema.

Para contestar había que estudiar la razón de los movimientos obreros. En el fondo, estos movimientos obreros se dirigen a combatir la más grande de las injusticias sociales, que consiste en que el que trabaja, el que produce no tenga los beneficios que están en proporción con ese trabajo y que, por el contrario, los que no trabajan y no intervienen directamente en la realización de la vida social, gozan de las mayores ventajas o beneficios. Por ejemplo, habla de la diferencia de remuneración entre el obrero intelectual o manual de las Compañías ferroviarias y los accionistas de esas Compañías, pues mientras el hijo de un obrero muerto—el suceso ocurrido días pasados en Segovia—no recibe la remuneración adecuada al trabajo de su padre, el hijo del accionista no ve mermados en nada los beneficios de las acciones del suyo.

Frente a esto, ¿qué es lo que pide el obrero? El movimiento que éste ejecuta se dirige a conseguir el aumento de jornales, disminución de la jornada de trabajo, mejora de las instalaciones en talleres y fábricas, posibilidad de asociación, etc.

Pero no debe conformarse con esto. Hay que pedir más, porque si el obrero logra todos esos beneficios de carácter económico no conseguirá superar a cualquier persona de vida intelectual, incluso de medios económicos inferiores. El ejemplo de esto le tenemos en los obreros extranjeros y españoles durante la pasada guerra, que lograron grandes jornales.

¿Qué es lo que hay que pedir, entonces?

El derecho a la cultura

El conferenciante hace una distinción entre lo que es la felicidad y el placer y añade que lo que le falta al obrero es el poseer una cultura que en fin de cuentas no es otra cosa que la preparación para la felicidad. Y esta es la mayor injusticia que comete contra el proletariado la sociedad actual, y por eso es indispensable que la reclamación esencial en las campañas obreras sea este derecho a gozar de esta felicidad adquirida por la cultura, que hoy no tiene.

La Escuela única y la enseñanza gratuíta

Este es un problema de todos los países, pero especialmente es un problema del obrero español. Por eso se debe pedir no solamente la enseñanza gratuíta, tanto en los Institutos como en las Universidades, sino además que se dote a los hijos capaces de los obreros de los medios económicos necesarios para poder seguir estos estudios. Ya existe para esto lo que se llama préstamo de honor, que en otros países, como Francia, tiene verdadera efectividad. En España se ha establecido, pero sólo en la «Gaceta», porque para atender a todas las necesidades se fija una pensión anual de 500 pesetas.

La solución que el mundo está aplicando para remediar esta gran injusticia, es el movimiento en favor de la Escuela Unica. En Francia se está haciendo una labor verdaderamente revolucionaria en este aspecto. A la cabeza figura un hombre de la más alta vida espiritual, que es un resultado de esta obra de justicia social. Herriot, en efecto, siendo hijo de familia muy humilde, ha llegado, merced a esa obra, a los más altos puestos en la vida social en Francia. Cita otros ejemplos de lo que se hace en los Estados Unidos de América.

Pues bien, España tiene más derecho aún que esos otros países a realizar esta obra de elevación de las clases populares, sencillamente porque estas clases tienen sobre las clases altas el hábito del trabajo y, por tanto, sería más eficaz y más rápida su incorporación a los puestos directivos, sobre todo en contraste con aquellas clases elevadas que carecen de esas virtudes.

Lo que podrían hacer los obreros segovianos

Termina exponiendo las cosas concretas que podrían hacer los obreros en Segovia para alcanzar esa preparación de la cultura. Entre ellas será conseguir de las Corporaciones populares pensiones suficientes para los alumnos destacados. Deben interesarse en el funcionamiento de las Escuelas primarias. Hace un llamamiento a los obreros acerca de la eficacia de la labor de la Escuela del Hogar y se refiere igualmente a los medios diversos que la Universidad Popular pone al servicio de la cultura de las clases populares de Segovia. En fin, enumera la labor que tanto dicha Universidad como el conferenciante, personalmente, pueden hacer, sin carácter espectacular, para satisfacer la mejor cultura de los obreros, tanto en lecciones y lecturas, como en visitas a monumentos, excursiones, etc.

—El numeroso público que, como al principio decimos, llenaba totalmente la Casa del Pueblo, aplaudió entusiastamente la lección del culto profesor, quien luego fué muy felicitado.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por el Impuesto de Transportes

Se recuerda a todos los propietarios de automóviles destinados a la conducción de viajeros y mercancías, empresas y concesionarios de líneas en la provincia para tal objeto, que durante el mes actual pueden solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, el acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda pública, para pago durante el año 1931 del impuesto que grava el billete de los viajeros y el exceso de equipajes o mercancías que conduzcan en los automóviles de su propiedad por las líneas de su respectiva concesión; debiendo advertirles que los que dejasen transcurrir el actual mes sin solicitar el concierto de referencia, se considerará que renuncian a los beneficios del concierto y se les liquidará el pago del Impuesto de Transportes por kilómetro de recorrido y tonelada de carga.

Las nóminas de haberes del mes actual

Por orden telegráfica de esta fecha, del ilustrísimo señor ordenador de pagos del ministerio de Hacienda, se dispone que los señores habilitados de personal cierren las nóminas de haberes del mismo correspondientes al mes actual, el próximo día 10, remitiéndolas seguidamente a la Ordenación.

Se venden tencas de cría, propiedad de Patricio Mateo, en Sanchonuño.

LABORATORIOS
QUIMICOS INDUSTRIALES DE ANALISIS CLINICO
Material completo. Instalación general. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Pídanse presupuestos Establecimientos
JODRA: Príncipe, 7 MADRID

Piano En Turégano se vende uno de mesa, en buen uso. Para verle y tratar, con Sinforiana del Barrio, en dicha villa.

Novilla hallada En el pueblo de Revenga se encuentra depositada una novilla de raza suiza, dando leche, de unos tres años, pelo negro, careta y bragada. Para su entrega, al señor alcalde de dicho pueblo.

Vendo vaca holandesa, parida de dos días. Para verla y tratar, con Pío Hernando, en Bernúy de Porreros.

PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

Del concurso del Ateneo

Lema: «Contador».

No creo que el contador sea causa en Segovia de su prosperidad, sino de rivalidad y enfermedad. El convertir tan magno problema en sencillo axioma es erróneo. «Cada uno gasta lo que necesita y paga lo que gasta». ¡Así da gusto! En tan supuesto axioma, ni lo uno es cierto ni lo otro es verdad. Los ricos gastan el agua que necesitan y pagan lo que gastan... o no la pagan.

Segovia podrá tener 16.950 pobres y 50 ricos, relativamente; y si a Segovia la pintan ahora cual pueblo sin agua, si no la tiene debería tenerla, ya que su escudo es el grandioso Acueducto, indicador de agua abundante, que es nuestra, y no es de «ninguna empresa».

La Segovia de siglos—dicen—tenía 40.000 obreros y grandes lavaderos de lanas. Posteriormente, el agua venía a torrentes, el alcantarillado se limpiaba, y, la capital, fué sana. Al ser de los segovianos todo, todo, todo... el agua corría veinticuatro horas al día; y si en verano disminuía el caudal, había pozos de fresca agua; costando 20 pesetas lo que hoy cuesta 80. Segovia, con contador... será enfermiza.

El hombre intervino; los intereses determinaron que se precisaban obras, ya que la cacera sufría sangrías, filtraciones, evaporaciones, toperas, y había que enlazar nuevos afluentes y purificar el agua. El pueblo pagó cuanto se le pidió y bastante más. Al terminar las costosas obras, vino menos agua desde el río al depósito, y se achacó a problema de distribución del depósito a la capital. El grifo del humilde vecino tenía la culpa; y se pensó en los funestos cuenta-gotas.

Si el hombre hubiera podido intervenir en los caños de la Fuencisla, estarían secos. Hay quien cree que un contador es cual bomba aspirante, y, quien juzga, que produce agua. No gastándola habrá agua... y tifus.

No es ocasión ni bastan diez cuartillas para tratar de contadores, y el buen segoviano que a su tierra quiera, no dará su voto al que pretenda imponerle un contador que la opinión general rechaza en un Segovia.

Se acepta el contador de luz, de auto y todo contador que sea de empresa y juzga lógicas las taquillas... pero no transige con el contador del agua, cual no transige el casero con que su administrador le haga pagar su cuarto. El dueño de un teatro—que paga todo—no paga su entrada en taquilla; y el amo de auto no paga por kilómetro.

Millares de árboles centenarios tiene Segovia que con agua crecieron; y, hoy, se llega a decir que el arbolito plantado se seca por no haber agua en la capital. No comparemos pueblos con pueblos, y diferenciemos lo que es empresa y lo que es propiedad. Canal de Lozoya, Santillana, Barcelona, Bilbao... no son Segovia, que tiene la propiedad de aguas, cacera, depósitos, distribución, conservación, fontaneros... todo.

El número 2.027 es el que saldrá este año con el premio GORDO
Comprando 1/4 kilo de café la regalaré una participación de 0,50 en dicho número, y por dos libras de chocolate de 1,50 otros 0,50 céntimos.
ULTRAMARINOS FINOS DE **ANGEL LAZARO**
INFANTA ISABEL, 11.—Teléfono 166

FUNDICION DE CAMPANAS
DE
Arsenio Pellón Ruiz (e hijo)
SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)
Esta casa refunde las campanas en los mismos pueblos donde lo pidan y en su casa, con veinticuatro horas de obtención. Es la más antigua por llevar cuarenta y cuatro años y sus aleaciones han sido y son legales.

RIDRUEJO

Este solo nombre es suficiente garantía para que usted pueda comprar su abrigo, vestido, o bata a su entera satisfacción.

Perderá usted el tiempo y gastará su dinero para no vestir a la moda si no hace sus compras en nuestros Almacenes, donde encontrará el surtido más extenso y los precios de más aceptación.

ALMACENES RIDRUEJO
JUAN BRAVO, 12.-SEGOVIA

M.C.D. 2022